



## PROGRAMA GIRA DE ESTUDIO

El presente informe constituye una descripción e individualización de los proyectos, nómina de beneficiarios, metodología de elección de éstos, las personas o entidades ejecutoras de los recursos, los montos asignados y la modalidad de asignación del Programa Gira de Estudio durante el trimestre enero-marzo del año 2026.

### **Fin**

El fin del Programa es: "Contribuir al crecimiento de la industria turística disminuyendo la estacionalidad."

### **Propósito**

El propósito definido para el Programa es: "Las empresas turísticas ubicadas en comunas/destinos con problemas de estacionalidad han incrementado su actividad en temporada media y baja".

### **Beneficiarios**

1. **Beneficiarios Directos**: Se entiende por población objetivo (beneficiarios directos) a todas aquellas empresas del sector turismo a nivel nacional afectadas por problemas de estacionalidad en los destinos turísticos identificados por el Programa para cada temporada, entre las que se cuentan los servicios de alojamiento turístico (SAT), operadores turísticos, restaurantes, guías de turismo, transporte, entre otros. La selección de beneficiarios directos corresponde a cada adjudicataria al momento de preparar su oferta, sin embargo, todos deben encontrarse inscritos en el Registro Nacional de Prestadores de Servicios Turísticos de SERNATUR y se les otorga un puntaje especial al momento de la evaluación en caso de encontrarse certificados con el Sello de Calidad entregado por el Servicio.
2. **Beneficiarios Indirectos o Intermedios**: Los beneficiarios indirectos o intermedios del Programa son entendidos como sujeto de solución del problema, más que afectados por el problema, ya que estos últimos corresponden a los beneficiarios directos. Los beneficiarios indirectos o intermedios corresponden al número de habitantes del país que califiquen de acuerdo con las condiciones establecidas en las bases de licitación, que incluye a los estudiantes de enseñanza de establecimientos educacionales públicos o que reciben subsidio estatal y se encuentran en la base de datos IVE-SINAE de JUNAEB, cuyo puntaje nos permite dar prioridad en la entrega de cupos a los establecimientos e instituciones beneficiadas. Adicionalmente, favorece a estudiantes de escuelas especiales y NNA que se encuentren bajo la protección del Estado, a través del Servicio Nacional de Protección Especializada a la niñez y adolescencia. Desde el año 2021, se suman como beneficiarios los estudiantes de carreras de turismo de educación superior. Todos ellos, son acompañados



por adultos responsables, pudiendo ser funcionarios de los centros educacionales o apoderados y/o tutores.

### **Proyectos**

El programa Gira de Estudio es un programa estatal que beneficia con un paquete de viaje (todo incluido) a los beneficiarios indirectos o intermedios señalados en el punto anterior. El paquete turístico incluye alojamiento por hasta 4 noches, alimentación, transporte, excursiones, actividades recreativas, guía de turismo durante todo el viaje y seguro complementario de asistencia.

De esta manera, gracias a la movilización de pasajeros y sus respectivas pernoctaciones y al encadenamiento productivo que se genera, el programa favorece a prestadores de servicios turísticos de los destinos participantes, dinamizando las economías locales. Los prestadores favorecidos corresponden a alojamientos, restaurant, empresas de transporte, guías de turismo, tour operadores nacionales y regionales, artesanos, entre otros, además de aquellos que se benefician indirectamente mediante la provisión de insumos a los prestadores de servicios turísticos, fomentando el turismo interno y colaborando con el crecimiento de la industria turística del país. Todo ello logra poner en valor los destinos y atractivos turísticos nacionales.

### **Modelo de operación**

La ejecución del programa esta circunscrito a procesos de licitación en el cual personas naturales o jurídicas presentan ofertas que deben acogerse a las bases de licitación del programa, definiendo éstas los requisitos mínimos para las propuestas. Asimismo, es importante mencionar que las licitaciones pueden tener un formato nacional o regional, difiriendo ambos formatos en la extensión del viaje y su modalidad (interregional/ intrarregional).

A continuación, se presenta un cuadro que resume el estado de avance de las diversas licitaciones que implican transferencias a terceros:

Región	ID Licitación	Adjudicataria	Monto asignado año 2026	Monto pagado 1° trimestre	Pasajeros comprometidos 2026	Pasajeros viajados Enero-Marzo	Estado Licitación	Observaciones
Dirección Nacional	1591-13-LR25	Latitud 90 S.A.	\$ 2.207.254.000	\$ -	14.640	163	ADJUDICADA	Provee el desarrollo de giras de estudio desde las regiones de origen de Arica y Parinacota hasta Los Lagos. Durante el mes de marzo viajaron 163 pasajeros, los que se encuentran en trámite de pago.
Dirección Nacional	1591-17-LP24	Argumental Films SPA	\$ 13.000.000	\$ -	N/A	N/A	ADJUDICADA	En ejecución. Desarrollo campaña comunicacional Gira de Estudio.

En relación con las regiones de Aysén del Gral. Carlos Ibañez del Campo y Magallanes y la Antártida Chilena, durante el próximo trimestre se tramitarán las respectivas licitaciones que proveerán cobertura a dichos territorios.



### **Ejecución de pasajeros**

Dado que uno de los objetivos del Programa Gira de Estudio es el quiebre de la estacionalidad turística, la operativa de viajes se suspende entre los meses de enero y febrero por considerarse temporada alta en la mayoría de los destinos, sin embargo, dicho periodo se ocupa en desarrollar labores previas a la operativa de viajes, tales como el envío de oficios informativos a las diferentes entidades de interés para el Programa; supervisión de las instalaciones de los diferentes prestadores de servicios turísticos incorporados, entre otras funciones preparativas.

En relación con la licitación ID 1591-13-LR25, viajó un total de 163 pasajeros, los que se encuentran en trámite de pago.